



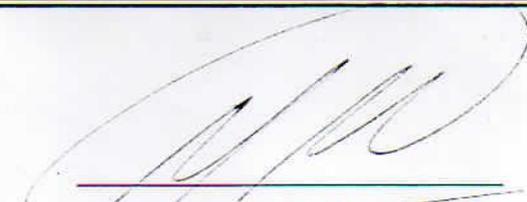
Factura: 003-004-000028446



20171701064P01992

NOTARIO(A) PAUL DAVID ARELLANO SARASTI
NOTARÍA SEXAGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:		20171701064P01992					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		2 DE AGOSTO DEL 2017, (16:17)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MORENO LLUMIGUSIN MARIANA DE JESUS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1702834099	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	TAPIA ZAPATA FRANCISCO ISRAEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0503243099	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	TAPIA TAPIA SORAYA DEL ROCIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0501788384	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		LA MAGDALENA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		2.00					



NOTARIO(A) PAUL DAVID ARELLANO SARASTI
NOTARÍA SEXAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

ESCRITURA N.- 2017-17-01-64-P-0 0001992



**CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS INTEGRALES
DE TRANSPORTE & GRUAS MORENO SITRANSGRUM CIA. LTDA.**

OTORGADA POR:

MARIANA DE JESÚS MORENO LLUMIGUSIN Y FRANCISCO ISRAEL TAPIA

ZAPATA

A FAVOR DE:

SORAYA DE ROCÍO TAPIA TAPIA

CUANTÍA: \$ 2,00

DI 2 COPIAS

C.B.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día, DOS de AGOSTO de DOS MIL DIEZ Y SIETE, ante mí, Abogado PAUL DAVID ARELLANO SARASTI, NOTARIO SEXAGÉSIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO, comparecen, la señora **MARIANA DE JESÚS MORENO LLUMIGUSIN**, de estado civil soltera, señor **FRANCISCO ISRAEL TAPIA ZAPATA**, de estado civil soltero y la señora **SORAYA DEL ROCÍO TAPIA TAPIA**, de estado civil casada. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de QUITO, en Santa Barbará baja calle Taisha OE diez guion noventa y cuatro y

Tabiazo, de la ciudad de Quito, provincia de Pichincha legalmente capaces para contratar y obligarse; a quienes de conocer doy fe, ya que me presentan sus documentos de identidad, y me autorizan de conformidad con el Artículo Setenta y Cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y Datos Civiles a la obtención de su información en el Registro Personal Único, cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que se agrega como habilitantes y me solicitan elevar a escritura pública la siguiente minuta:

SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase añadir una **CESIÓN DE PARTICIPACIONES** de la **COMPAÑÍA SERVICIOS INTEGRALES DE TRANSPORTE & GRUAS MORENO SITRANSGRUM CIA.**

LTDA., al tenor de las siguientes cláusulas y estipulaciones. **PRIMERA.-**

COMPARECIENTES: Comparece a la celebración del presente instrumento público, la señorita **MARIANA DE JESÚS MORENO LLUMIGUSIN**, de estado civil soltera, de nacionalidad ecuatoriana, con número de cédula de ciudadanía uno, cero, dos, ocho, tres, cuatro, cero, seis, guion ocho; señor **FRANCISCO ISRAEL TAPIA ZAPATA**, de estado civil soltero, de nacionalidad ecuatoriana, con número de cédula de ciudadanía cero, cinco, cero, tres, dos, cuatro, tres, cero, nueve, guion nueve, en calidad de **CEDENTES** y la señora **SORAYA DEL ROCÍO TAPIA TAPIA**, de estado civil casada, de nacionalidad ecuatoriana, con número de cédula de ciudadanía cero, cinco, cero, uno, siete, ocho, ocho, tres, ocho, guion cuatro. Los comparecientes son mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito, en Santa Barbará baja calle Taisha OE diez guion noventa y cuatro y Tabiazo, de la ciudad de Quito, provincia de Pichincha hábiles para contratar y obligarse. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** a) La **COMPAÑÍA SERVICIOS INTEGRALES DE TRANSPORTE & GRUAS MORENO**

SITRANSGRUM CIA. LTDA. se constituyó mediante Escritura Pública celebrada el ocho de febrero del dos mil doce ante el Doctor Marco Vela Vasco, Notario Vigésimo Primero del Cantón Quito Distrito Metropolitano, aprobada por la Superintendencia de Compañías con Resolución Número SC punto SG punto IJ punto DJC punto Q punto doce punto CERO CERO CINCO TRES UNO SIETE (SC.IJ.DJC.Q.12.005317), el once de octubre del dos mil doce, con el numero de reserva siete cuatro cero ocho uno cinco uno , inscrita en el Registro Mercantil el siete de diciembre del dos mil doce.- **b)** La compañía se formo con tres socios el señor **CARLOS HUMBERTO MORENO LLUMIGUSIN**, casado, señora **MARIANA DE JESÚS MORENO LLUMIGUSIN**, soltera, y señor **FRANCISCO ISRAEL TAPIA ZAPATA**, soltero, con capital de integración de MIL DÓLARES, dividido en mil participaciones de un dólar cada una, que se encuentra dividido de la siguiente manera el señor **CARLOS HUMBERTO MORENO LLUMIGUSIN**, tiene novecientos noventa y nueve participaciones, señora **MARIANA DE JESÚS MORENO LLUMIGUSIN**, una participación, y señor **FRANCISCO ISRAEL TAPIA ZAPATA**, una participación, de conformidad al capital de integración que cada socio aportó, esto es novecientos noventa y ocho dólares americanos, y un dólar americano, y un dólar americano, respectivamente. **c)** La JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS INTEGRALES DE TRANSPORTE & GRUAS MORENO SITRANSGRUM COMPAÑÍA LIMITADA, CELEBRADA EL DÍA JUEVES TRECE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE , resolvió autorizar conforme a la Ley de Compañías, la cesión de participaciones de propiedad de los accionistas socia señora **MARIANA DE JESÚS MORENO LLUMIGUSIN**, participaciones que en número consisten en UNA (1) participación y señor **FRANCISCO ISRAEL TAPIA ZAPATA**,



1,000

1,001

participaciones que en número consisten en UN (1) participación y es de un dólar cada una y en porcentaje consiste en el UNO por ciento y UNO por ciento respectivamente a favor de la señora **SORAYA DEL ROCÍO TAPIA TAPIA**, de conformidad como se detalla en la siguiente cláusula. **TERCERA.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES:** La señora **MARIANA DE JESÚS MORENO LLUMIGUSIN**, una participación, y señor **FRANCISCO ISRAEL TAPIA ZAPATA**, solteros, manifiestan libre y voluntariamente su decisión de ceder sus participaciones que mantienen en la **COMPAÑÍA SERVICIOS INTEGRALES DE TRANSPORTE & GRUAS MORENO SITRANSGRUM COMPAÑÍA LIMITADA**, a favor de la señora **SORAYA DEL ROCÍO TAPIA TAPIA**, en un número de **DOS (2)** participaciones de un dólar cada una, que en porcentaje representa el **DOS POR CIENTO (2%)**. **CUARTA.- PRECIO.-** La cantidad acordada de mutuo acuerdo entre a las partes por la cesión de participaciones es de **DOS DÓLARES**. **QUINTA CUADRO DE INTEGRACIÓN.-** El cuadro de integración de la **COMPAÑÍA SERVICIOS INTEGRALES DE TRANSPORTE & GRUAS MORENO SITRANSGRUM COMPAÑÍA LIMITADA**, queda integrado de la siguiente manera señor **CARLOS HUMBERTO MORENO LLUMIGUSIN**, es dueño de **(998)** participaciones de un dólar cada una, que representa el **NOVENTA Y OCHO** por ciento **(98%)** y la señora **SORAYA DEL ROCIO TAPIA TAPIA**, en un número de **DOS (2)** participaciones de un dólar cada una, que representa el **DOS POR CIENTO (2%)** del total de las participaciones que sumado nos refleja el total del número de participaciones que es de mil participaciones **(1.000)** que representa el cien por ciento **(100%)** **SEXTA: COMPROMISO.-** Los cedentes se comprometen mediante este contrato a suscribir todos los documentos que fueren necesarios para transferir y legalizar la presente cesión a

NOTARÍA SEXAGESIMA CUARTA DEL
QUITO



favor de los cesionarios. **SÉPTIMA: AUTORIZACIÓN.-** Se concede expresa autorización a los cesionarios para que realicen todos los trámites pertinentes necesarios para el perfeccionamiento de la cesión realizada a su favor. **OCTAVA: CONTROVERSIAS.-** En caso de suscitarse controversias que nazcan de la firma del presente acuerdo, las partes renuncian domicilio y fuero y deciden someterse a los jueces competentes de esta ciudad de Quito y al trámite verbal sumario. Usted señor Notario agregara las cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento. HASTA AQUÍ LA MINUTA que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado Jorge Isaac Pozo Garrido, afiliado al Foro de Abogados bajo la matrícula número diecisiete guion dos mil nueve guion trescientos sesenta y ocho. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí, el Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe.

Mariana Moreno

Sra. **MARIANA DE JESÚS MORENO LLUMIGUSIN**

C.C. 170283406-8

[Signature]
Sr. **FRANCISCO ISRAEL TAPIA ZAPATA**

C.C. 050324309-9



Sra. SORAYA DEL ROCÍO TAPIA TAPIA

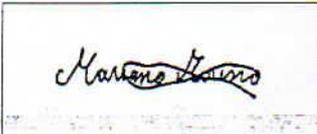
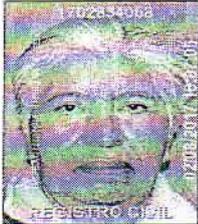
C.C. 050178838-4

AB. PAUL DAVID ARELLANO SARASTI

NOTARIO SEXAGÉSIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1702834068

Nombres del ciudadano: MORENO LLUMIGUSIN MARIANA DE JESUS

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/MEJIA/ALOASI

Fecha de nacimiento: 3 DE FEBRERO DE 1950

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MORENO ANDRES

Nombres de la madre: LLUMIGUSIN MARIA TERESA

Fecha de expedición: 19 DE AGOSTO DE 2014

Información certificada a la fecha: 2 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: SEBASTIAN GERARDO GUERRON ESPINOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 64 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 178-042-70131



178-042-70131

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





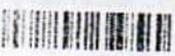
REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 050324309-9

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
TAPIA ZAPATA FRANCISCO ISRAEL

LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI LATACUNGA TOACAZO

FECHA DE NACIMIENTO **1985-07-28**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**



INSTRUCCIÓN: **BÁSICA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **EMPLEADO** E833312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **XX XX**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **TAPIA ZAPATA ROSA ELVIRA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUITO 2016-08-26**

PLAZO DE VIGENCIA: **2026-08-26**



CERTIFICADO DE VOTACION

011 011 - 268 0503243099

QUITA No. NUMERO CEDULA

TAPIA ZAPATA FRANCISCO ISRAEL
APELLIDOS Y NOMBRES

COTOPAXI PROVINCIA
LATACUNGA CANTÓN
TOACAZO PARROQUIA

DESCRIPCIÓN: **NOTARÍA SEXAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO**
EQUIVALENCIA: **DILIGENCIA N.º 2017-17-01-64-D**

FACTURA N.º.....
Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el documento que en..... foja(s) antecede, es FIEL COPIA DEL ORIGINAL.

Quito, a **02 AGO. 2017**

AB. PAUL DAVID ARELLANO SARASTI
NOTARIO DEL CANTÓN QUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0503243099

Nombres del ciudadano: TAPIA ZAPATA FRANCISCO ISRAEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/TOACAZO

Fecha de nacimiento: 28 DE JULIO DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: No Registra

Nombres de la madre: TAPIA ZAPATA ROSA ELVIRA

Fecha de expedición: 26 DE AGOSTO DE 2016

Información certificada a la fecha: 2 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: SEBASTIAN GERARDO GUERRON ESPINOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 64 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 175-042-70203



175-042-70203

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION



CÉDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
TAPIA TAPIA SORAYA DEL ROCIO
LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
LATAQUINGA
TOACAZO
FECHA DE NACIMIENTO 1972-10-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
CARLOS H MORENO LLUMIGUSIN

No. 050178838-4




INSTRUCCION BACHILLERATO PROFESION / OCUPACION EMPLEADO V444312242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TAPIA HUGO OLMEDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TAPIA ROSA ELVIRA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO
2012-07-10

FECHA DE EXPIRACION
2022-07-10





CERTIFICADO DE VOTACION
LITONIAOS GENERALA...
EIDVABLLCOT

007 JUNTA No

007 - 152 NUMERO

0501788384 CEDULA

TAPIA TAPIA SORAYA DEL ROCIO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
MEJIA CANTÓN
ALDASI PARROQUIA

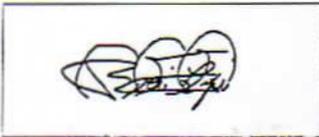
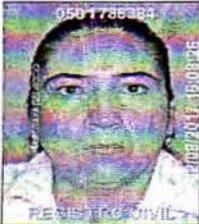
CIRCUNSCRIPCION. 4
ZONA:




NOTARIA SEXAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
DILIGENCIA N°. 2017 17-01-64-D.....
FACTURA N°.....
Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el documento que en..... foja(s) antecede, es FIEL COPIA DEL ORIGINAL.
02 AGO. 2017
Quito, a.....
AB. PAUL DAVID ARELLANO SARASTI
NOTARIO 64 DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0501788384

Nombres del ciudadano: TAPIA TAPIA SORAYA DEL ROCIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/TOACAZO

Fecha de nacimiento: 23 DE OCTUBRE DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MORENO LLUMIGUSIN CARLOS H

Fecha de Matrimonio: 16 DE JULIO DE 1988

Nombres del padre: TAPIA HUGO OLMEDO

Nombres de la madre: TAPIA ROSA ELVIRA

Fecha de expedición: 10 DE JULIO DE 2012

Información certificada a la fecha: 2 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: SEBASTIAN GERARDO GUERRON ESPINOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 64 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 170-042-70248



170-042-70248

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA SERVICIOS INTEGRALES DE TRANSPORTE & GRUAS
MORENO SITRANSGRUM CIA. LTDA., CELEBRADA EL 13 DE JULIO DE
2017.**

En la Ciudad de Quito, a los 13 días del mes de julio del 2017, en el domicilio legal de la COMPAÑÍA SERVICIOS INTEGRALES DE TRANSPORTE & GRUAS MORENO SITRANSGRUM CIA. LTDA., ubicado en santa barbará baja calle Taisha OE 10-94 y Tabiazo, de la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, a las 10:00 horas, se procede a dar inicio a la Junta General Extraordinaria de socios de la COMPAÑÍA IMPORTADORES & EMPRESARIOS MORALES & MORALESJR.CIA. LTDA, constatando la presencia del 100 % del capital social, todos por sus propios derechos.

Preside la sesión el señor Carlos Humberto Moreno Llumigusin en su calidad de Presidente de la compañía, actuando como secretaria la señora Soraya de Rocio Tapia Tapia, en su calidad de Gerente. El señor Presidente pide que por secretaría se verifique la asistencia de los presentes, constatando la asistencia del 100% de los socios, quienes deciden tratar el siguiente orden del día:

1.- Venta de participaciones de los socios MARIANA DE JESÚS MORENO LLUMIGUSIN Y FRANCISCO ISRAEL TAPIA ZAPATA de la COMPAÑÍA SERVICIOS INTEGRALES DE TRANSPORTE & GRUAS MORENO SITRANSGRUM CIA. LTDA.,

2.- APROBACIÓN DEL ACTA.

Toma la palabra la señora MARIANA DE JESÚS MORENO LLUMIGUSIN Y FRANCISCO ISRAEL TAPIA ZAPATA manifiestan de forma libre y voluntaria su deseo de ceder sus participaciones a la señora Soraya de Rocio Tapia Tapia, en los siguientes términos: 1 participación que tienen cada uno en la compañía, cantidades que representan el 2% del paquete de participaciones, moción que es aceptada por unanimidad, de la misma manera es aceptado el ingreso de la señora Soraya de Rocio Tapia Tapia, quien es presentada ante la Asamblea General sin oposición alguna.

La cesión de las participaciones de propiedad de los señores MARIANA DE JESÚS MORENO LLUMIGUSIN Y FRANCISCO ISRAEL TAPIA ZAPATA, en los, explican que es por necesidades propias y personales.

Queda de esta manera autorizada la cesión de participaciones, el ingreso de la nueva socia y se faculta al señor Gerente realice todos los trámites necesarios para legalizar este acto jurídico.

Siendo las 11H00, el señor Presidente da un receso de 10 minutos para la elaboración del acta correspondiente.

Siendo las 11h10, se procede a dar lectura a la presente acta la misma que es aprobada por los socios de forma unánime quienes proceden a suscribir la misma.

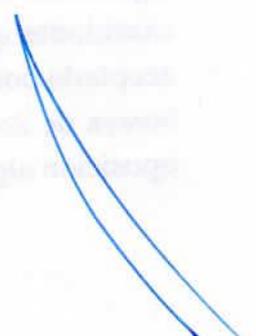
Siendo las 11h15 se clausura la presente Junta General extraordinaria de Socios.



Soraya de Rocio Tapia Tapia
Gerente



Carlos Humberto Moreno Llumigusin
Presidente





Quito, 31 de julio del 2017

CERTIFICADO

Soraya del Rocío Tapia Tapia, con cédula de ciudadanía número 050178838-4, en calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía **COMPAÑÍA SERVICIOS INTEGRALES DE TRANSPORTE & GRUAS MORENO SITRANSGRUM CIA. LTDA.**, certifico, que mediante Acta de Junta General Extraordinaria, celebrada el 13 de julio del 2017, se obtuvo por consentimiento unánime de todo capital social conforme a la Ley, la autorización de Cesión del total de las participaciones de los señores socios **MARIANA DE JESÚS MORENO LLUMIGUSIN (1) participación Y FRANCISCO ISRAEL TAPIA ZAPATA (1) participación** a la señora Soraya del Rocío Tapia Tapia.

Atentamente,

Soraya del Rocío Tapia Tapia
GERENTE

HASTA AQUI LOS HABILITANTES.- Se otorgó ante mí, en la fecha que consta del presente instrumento, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE CESION DE PARTICIPACIONES otorgada **MARIANA DE JESUS MORENO LLUMIGUSIN** y **FRANCISCO ISRAEL TAPIA ZAPATA**, a favor de **SORAYA DEL ROCIO TAPIA TAPIA**, debidamente firmada y sellada en Quito el día de hoy dos de agosto del año dos mil diecisiete.

AB. PAUL DAVID ARELLANO SARAST

NOTARIO SEXAGESIMO CUARTO DEL CANTON QUITO



Notaría 64
AB. PAUL DAVID ARELLANO SARAST



Factura: 002-003-000034210



20171701021001095

NOTARIO(A) SUPLENTE CARLOS ALBERTO SORIA AVILA

NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701021001095

MATRIZ	
FECHA:	10 DE AGOSTO DEL 2017, (17:07)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	02-08-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P01992

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SITRANSGRUM CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792415748001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-02-2012
NÚMERO DE PROTOCOLO:	83

NOTARIO(A) SUPLENTE CARLOS ALBERTO SORIA AVILA

NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

AP: 7479-DP17-2017-VS

Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

20171701021001095

RAZON: Tome nota de la cesión de participaciones, a que se refiere la presente escritura, al margen de la constitución de la compañía SERVICIOS INTEGRALES DE TRANSPORTE & GRUAS MORENO SITRANSGRUM CIA. LTDA., otorgada ante el doctor Marco Vela Vasco, cuyo archivo se halla actualmente mi cargo. Quito, 10 de agosto del 2017.



NOTARIO SUPLENTE CARLOS ALBERTO SORIA AVILA
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

AP: 7479-DP17-2017-VS



Dirección Nacional de Registro y Mercaderías

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte, Oficina 81, piso 8

Teléfono: 2460702 - 2460672- 2460668

Email: info@notaria21-uo.com



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	39725
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/08/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	729
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXAGÉSIMA CUARTA /QUITO /02/08/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS INTEGRALES DE TRANSPORTE & GRUAS MORENO SITRANSGRUM CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 2 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DEL CESIONARIO.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 4098 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 07 DE DICIEMBRE DEL 2012.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO. AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL





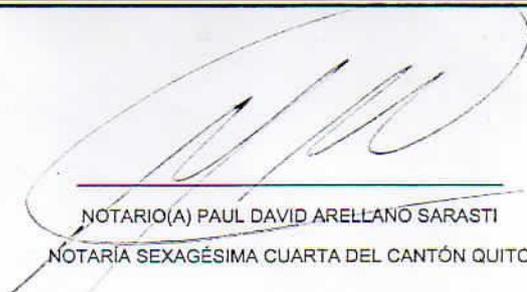
Factura: 003-004-000028446



20171701064P01992

NOTARIO(A) PAUL DAVID ARELLANO SARASTI
NOTARÍA SEXAGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:	20171701064P01992						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	2 DE AGOSTO DEL 2017, (16:17)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MORENO LLUMIGUSIN MARIANA DE JESUS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1702834099	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	TAPIA ZAPATA FRANCISCO ISRAEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0503243099	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	TAPIA TAPIA SORAYA DEL ROCIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0501788384	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		LA MAGDALENA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	2.00						


NOTARIO(A) PAUL DAVID ARELLANO SARASTI
NOTARÍA SEXAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



ESCRITURA N.- 2017-17-01-64-P-0 0001992

**CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS INTEGRALES
DE TRANSPORTE & GRUAS MORENO SITRANSGRUM CIA. LTDA.**

OTORGADA POR:

MARIANA DE JESÚS MORENO LLUMIGUSIN Y FRANCISCO ISRAEL TAPIA

ZAPATA

A FAVOR DE:

SORAYA DE ROCÍO TAPIA TAPIA

CUANTÍA: \$ 2,00

DI 2 COPIAS

C.B.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día, DOS de AGOSTO de DOS MIL DIEZ Y SIETE, ante mí, Abogado PAUL DAVID ARELLANO SARASTI, NOTARIO SEXAGÉSIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO, comparecen, la señora **MARIANA DE JESÚS MORENO LLUMIGUSIN**, de estado civil soltera, señor **FRANCISCO ISRAEL TAPIA ZAPATA**, de estado civil soltero y la señora **SORAYA DEL ROCÍO TAPIA TAPIA**, de estado civil casada. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de QUITO, en Santa Barbará baja calle Taisha OE diez guion noventa y cuatro y

Tabiazo, de la ciudad de Quito, provincia de Pichincha legalmente capaces para contratar y obligarse; a quienes de conocer doy fe, ya que me presentan sus documentos de identidad, y me autorizan de conformidad con el Artículo Setenta y Cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y Datos Civiles a la obtención de su información en el Registro Personal Único, cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que se agrega como habilitantes y me solicitan elevar a escritura pública la siguiente minuta:

SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase añadir una **CESIÓN DE PARTICIPACIONES** de la **COMPAÑÍA SERVICIOS INTEGRALES DE TRANSPORTE & GRUAS MORENO SITRANSGRUM CIA.**

LTDA., al tenor de las siguientes cláusulas y estipulaciones. **PRIMERA.-**

COMPARECIENTES: Comparece a la celebración del presente instrumento público, la señorita **MARIANA DE JESÚS MORENO LLUMIGUSIN**, de estado civil soltera, de nacionalidad ecuatoriana, con número de cédula de ciudadanía uno, cero, dos, ocho, tres, cuatro, cero, seis, guion ocho; señor **FRANCISCO ISRAEL TAPIA ZAPATA**, de estado civil soltero, de nacionalidad ecuatoriana, con número de cédula de ciudadanía cero, cinco, cero, tres, dos, cuatro, tres, cero, nueve, guion nueve, en calidad de **CEDENTES** y la señora **SORAYA DEL ROCÍO TAPIA TAPIA**, de estado civil casada, de nacionalidad ecuatoriana, con número de cédula de ciudadanía cero, cinco, cero, uno, siete, ocho, ocho, tres, ocho, guion cuatro. Los comparecientes son mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito, en Santa Barbará baja calle Taisha OE diez guion noventa y cuatro y Tabiazo, de la ciudad de Quito, provincia de Pichincha hábiles para contratar y obligarse. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** a) La **COMPAÑÍA SERVICIOS INTEGRALES DE TRANSPORTE & GRUAS MORENO**

NOTARIA SEXAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

SITRANSGRUM CIA. LTDA. se constituyó mediante Escritura Pública celebrada el ocho de febrero del dos mil doce ante el Doctor Marco Vela Vasco, Notario Vigésimo Primero del Cantón Quito Distrito Metropolitano, aprobada por la Superintendencia de Compañías con Resolución Número SC punto SG punto IJ punto DJC punto Q punto doce punto CERO CERO CINCO TRES UNO SIETE (SC.IJ.DJC.Q.12.005317), el once de octubre del dos mil doce, con el numero de reserva siete cuatro cero ocho uno cinco uno , inscrita en el Registro Mercantil el siete de diciembre del dos mil doce.- **b)** La compañía se formo con tres socios el señor **CARLOS HUMBERTO MORENO LLUMIGUSIN**, casado, señora **MARIANA DE JESÚS MORENO LLUMIGUSIN**, soltera, y señor **FRANCISCO ISRAEL TAPIA ZAPATA**, soltero, con capital de integración de MIL DÓLARES, dividido en mil participaciones de un dólar cada una, que se encuentra dividido de la siguiente manera el señor **CARLOS HUMBERTO MORENO LLUMIGUSIN**, tiene novecientos noventa y nueve participaciones, señora **MARIANA DE JESÚS MORENO LLUMIGUSIN**, una participación, y señor **FRANCISCO ISRAEL TAPIA ZAPATA**, una participación, de conformidad al capital de integración que cada socio aportó, esto es novecientos noventa y ocho dólares americanos, y un dólar americano, y un dólar americano, respectivamente. **c)** La JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS INTEGRALES DE TRANSPORTE & GRUAS MORENO SITRANSGRUM COMPAÑÍA LIMITADA, CELEBRADA EL DÍA JUEVES TRECE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE , resolvió autorizar conforme a la Ley de Compañías, la cesión de participaciones de propiedad de los accionistas socia señora **MARIANA DE JESÚS MORENO LLUMIGUSIN**, participaciones que en número consisten en UNA (1) participación y señor **FRANCISCO ISRAEL TAPIA ZAPATA**,



1,000

1,001

participaciones que en número consisten en UN (1) participación y es de un dólar cada una y en porcentaje consiste en el UNO por ciento y UNO por ciento respectivamente a favor de la señora **SORAYA DEL ROCÍO TAPIA TAPIA**, de conformidad como se detalla en la siguiente cláusula. **TERCERA.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES:** La señora **MARIANA DE JESÚS MORENO LLUMIGUSIN**, una participación, y señor **FRANCISCO ISRAEL TAPIA ZAPATA**, solteros, manifiestan libre y voluntariamente su decisión de ceder sus participaciones que mantienen en la **COMPAÑÍA SERVICIOS INTEGRALES DE TRANSPORTE & GRUAS MORENO SITRANSGRUM COMPAÑÍA LIMITADA**, a favor de la señora **SORAYA DEL ROCÍO TAPIA TAPIA**, en un número de **DOS (2)** participaciones de un dólar cada una, que en porcentaje representa el **DOS POR CIENTO (2%)**. **CUARTA.- PRECIO.-** La cantidad acordada de mutuo acuerdo entre a las partes por la cesión de participaciones es de **DOS DÓLARES**. **QUINTA CUADRO DE INTEGRACIÓN.-** El cuadro de integración de la **COMPAÑÍA SERVICIOS INTEGRALES DE TRANSPORTE & GRUAS MORENO SITRANSGRUM COMPAÑÍA LIMITADA**, queda integrado de la siguiente manera señor **CARLOS HUMBERTO MORENO LLUMIGUSIN**, es dueño de **(998)** participaciones de un dólar cada una, que representa el **NOVENTA Y OCHO** por ciento **(98%)** y la señora **SORAYA DEL ROCIO TAPIA TAPIA**, en un número de **DOS (2)** participaciones de un dólar cada una, que representa el **DOS POR CIENTO (2%)** del total de las participaciones que sumado nos refleja el total del número de participaciones que es de mil participaciones **(1.000)** que representa el cien por ciento **(100%)** **SEXTA: COMPROMISO.-** Los cedentes se comprometen mediante este contrato a suscribir todos los documentos que fueren necesarios para transferir y legalizar la presente cesión a

NOTARIA SEXAGESIMA CUARTA DEL
QUITO



favor de los cesionarios. **SÉPTIMA: AUTORIZACIÓN.**- Se concede expresa autorización a los cesionarios para que realicen todos los trámites pertinentes necesarios para el perfeccionamiento de la cesión realizada a su favor. **OCTAVA: CONTROVERSIAS.**- En caso de suscitarse controversias que nazcan de la firma del presente acuerdo, las partes renuncian domicilio y fuero y deciden someterse a los jueces competentes de esta ciudad de Quito y al trámite verbal sumario. Usted señor Notario agregara las cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento. HASTA AQUÍ LA MINUTA que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado Jorge Isaac Pozo Garrido, afiliado al Foro de Abogados bajo la matrícula número diecisiete guion dos mil nueve guion trescientos sesenta y ocho. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí, el Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe.

Mariana Moreno

Sra. **MARIANA DE JESÚS MORENO LLUMIGUSIN**

C.C. 170283406-8

[Signature]
Sr. **FRANCISCO ISRAEL TAPIA ZAPATA**

C.C. 050324309-9



Sra. SORAYA DEL ROCÍO TAPIA TAPIA

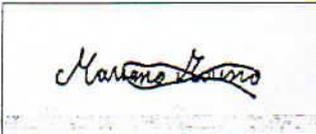
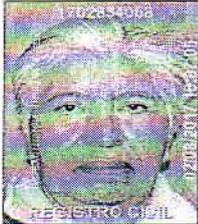
C.C. 050178838-4

AB. PAUL DAVID ARELLANO SARASTI

NOTARIO SEXAGÉSIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1702834068

Nombres del ciudadano: MORENO LLUMIGUSIN MARIANA DE JESUS

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/MEJIA/ALOASI

Fecha de nacimiento: 3 DE FEBRERO DE 1950

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MORENO ANDRES

Nombres de la madre: LLUMIGUSIN MARIA TERESA

Fecha de expedición: 19 DE AGOSTO DE 2014

Información certificada a la fecha: 2 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: SEBASTIAN GERARDO GUERRON ESPINOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 64 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 178-042-70131



178-042-70131

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 050324309-9

APELLIDOS Y NOMBRES
TAPIA ZAPATA FRANCISCO ISRAEL

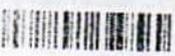
LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI LATACUNGA TOACAZO

FECHA DE NACIMIENTO **1985-07-28**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **HOMBRE**

ESTADO CIVIL **SOLTERO**



INSTRUMENTACIÓN BÁSICA **PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO** **E836912222**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
XX XX

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TAPIA ZAPATA ROSA ELVIRA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO 2016-08-26

PLAZO DE VIGENCIA
2026-08-26



001330706



CERTIFICADO DE VOTACION

011 **011 - 268** **0503243099**

011 **011 - 268** **0503243099**

TAPIA ZAPATA FRANCISCO ISRAEL
APELLIDOS Y NOMBRES

COTOPAXI **PROVINCIA**
LATACUNGA **CANTÓN**
TOACAZO **PARROQUIA**

NOTARÍA SEXAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

DILIGENCIA N.º 2017-17-01-64-D

FACTURA N.º

Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el documento que en..... foja(s) antecede, es FIEL COPIA DEL ORIGINAL.

Quito, a **02 AGO. 2017**

AB. PAUL DAVID ARELLANO SARASTI
NOTARIO DEL CANTÓN QUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0503243099

Nombres del ciudadano: TAPIA ZAPATA FRANCISCO ISRAEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/TOACAZO

Fecha de nacimiento: 28 DE JULIO DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: No Registra

Nombres de la madre: TAPIA ZAPATA ROSA ELVIRA

Fecha de expedición: 26 DE AGOSTO DE 2016

Información certificada a la fecha: 2 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: SEBASTIAN GERARDO GUERRON ESPINOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 64 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 175-042-70203



175-042-70203

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION



CÉDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
TAPIA TAPIA SORAYA DEL ROCIO
LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI LATAQUINGA TOACAZO
FECHA DE NACIMIENTO **1972-10-23**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **CASADA**
CARLOS H MORENO LLUMIGUSIN

Nº **050178838-4**




INSTRUCCION **BACHILLERATO** PROFESION / OCUPACION **EMPLEADO** V444312242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **TAPIA HUGO OLMEDO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **TAPIA ROSA ELVIRA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION **QUITO 2012-07-10**

FECHA DE EXPIRACION **2022-07-10**





CERTIFICADO DE VOTACION
LITONIA GONZALEZ
EIDVAB11017

007 JUNTA Nº

007 - 152 NUMERO

0501788384 CÉDULA

TAPIA TAPIA SORAYA DEL ROCIO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION. 4

MEJIA CANTON ZONA:

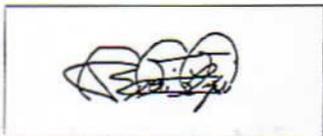
ALDASI PARROQUIA




NOTARIA SEXAGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
DILIGENCIA Nº. 2017 17-01-64-D.....
FACTURA Nº.....
Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el documento que en..... foja(s) antecede, es FIEL COPIA DEL ORIGINAL.
02 AGO. 2017
Quito, a.....
AB. PAUL DAVID ARELLANO SARASTI
NOTARIO Nº 64 DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0501788384

Nombres del ciudadano: TAPIA TAPIA SORAYA DEL ROCIO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/TOACAZO

Fecha de nacimiento: 23 DE OCTUBRE DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MORENO LLUMIGUSIN CARLOS H

Fecha de Matrimonio: 16 DE JULIO DE 1988

Nombres del padre: TAPIA HUGO OLMEDO

Nombres de la madre: TAPIA ROSA ELVIRA

Fecha de expedición: 10 DE JULIO DE 2012

Información certificada a la fecha: 2 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: SEBASTIAN GERARDO GUERRON ESPINOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 64 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 170-042-70248



170-042-70248

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA SERVICIOS INTEGRALES DE TRANSPORTE & GRUAS
MORENO SITRANSGRUM CIA. LTDA., CELEBRADA EL 13 DE JULIO DE
2017.**

En la Ciudad de Quito, a los 13 días del mes de julio del 2017, en el domicilio legal de la COMPAÑÍA SERVICIOS INTEGRALES DE TRANSPORTE & GRUAS MORENO SITRANSGRUM CIA. LTDA., ubicado en santa barbará baja calle Taisha OE 10-94 y Tabiazo, de la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, a las 10:00 horas, se procede a dar inicio a la Junta General Extraordinaria de socios de la COMPAÑÍA IMPORTADORES & EMPRESARIOS MORALES & MORALESJR.CIA. LTDA, constatando la presencia del 100 % del capital social, todos por sus propios derechos.

Preside la sesión el señor Carlos Humberto Moreno Llumigusin en su calidad de Presidente de la compañía, actuando como secretaria la señora Soraya de Rocio Tapia Tapia, en su calidad de Gerente. El señor Presidente pide que por secretaría se verifique la asistencia de los presentes, constatando la asistencia del 100% de los socios, quienes deciden tratar el siguiente orden del día:

1.- Venta de participaciones de los socios MARIANA DE JESÚS MORENO LLUMIGUSIN Y FRANCISCO ISRAEL TAPIA ZAPATA de la COMPAÑÍA SERVICIOS INTEGRALES DE TRANSPORTE & GRUAS MORENO SITRANSGRUM CIA. LTDA.,

2.- APROBACIÓN DEL ACTA.

Toma la palabra la señora MARIANA DE JESÚS MORENO LLUMIGUSIN Y FRANCISCO ISRAEL TAPIA ZAPATA manifiestan de forma libre y voluntaria su deseo de ceder sus participaciones a la señora Soraya de Rocio Tapia Tapia, en los siguientes términos: 1 participación que tienen cada uno en la compañía, cantidades que representan el 2% del paquete de participaciones, moción que es aceptada por unanimidad, de la misma manera es aceptado el ingreso de la señora Soraya de Rocio Tapia Tapia, quien es presentada ante la Asamblea General sin oposición alguna.

La cesión de las participaciones de propiedad de los señores MARIANA DE JESÚS MORENO LLUMIGUSIN Y FRANCISCO ISRAEL TAPIA ZAPATA, en los, explican que es por necesidades propias y personales.

Queda de esta manera autorizada la cesión de participaciones, el ingreso de la nueva socia y se faculta al señor Gerente realice todos los trámites necesarios para legalizar este acto jurídico.

Siendo las 11H00, el señor Presidente da un receso de 10 minutos para la elaboración del acta correspondiente.

Siendo las 11h10, se procede a dar lectura a la presente acta la misma que es aprobada por los socios de forma unánime quienes proceden a suscribir la misma.

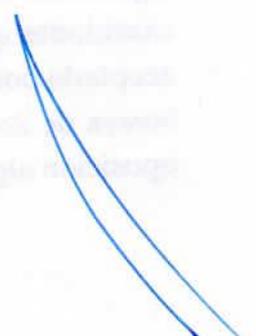
Siendo las 11h15 se clausura la presente Junta General extraordinaria de Socios.



Soraya de Rocio Tapia Tapia
Gerente



Carlos Humberto Moreno Llumigusin
Presidente





Quito, 31 de julio del 2017

CERTIFICADO

Soraya del Rocío Tapia Tapia, con cédula de ciudadanía número 050178838-4, en calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía **COMPAÑÍA SERVICIOS INTEGRALES DE TRANSPORTE & GRUAS MORENO SITRANSGRUM CIA. LTDA.**, certifico, que mediante Acta de Junta General Extraordinaria, celebrada el 13 de julio del 2017, se obtuvo por consentimiento unánime de todo capital social conforme a la Ley, la autorización de Cesión del total de las participaciones de los señores socios **MARIANA DE JESÚS MORENO LLUMIGUSIN (1) participación Y FRANCISCO ISRAEL TAPIA ZAPATA (1) participación** a la señora Soraya del Rocío Tapia Tapia.

Atentamente,

Soraya del Rocío Tapia Tapia
GERENTE

HASTA AQUI LOS HABILITANTES.- Se otorgó ante mí, en la fecha que consta del presente instrumento, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE CESION DE PARTICIPACIONES otorgada **MARIANA DE JESUS MORENO LLUMIGUSIN** y **FRANCISCO ISRAEL TAPIA ZAPATA**, a favor de **SORAYA DEL ROCIO TAPIA TAPIA**, debidamente firmada y sellada en Quito el día de hoy dos de agosto del año dos mil diecisiete.

AB. PAUL DAVID ARELLANO SARAST

NOTARIO SEXAGESIMO CUARTO DEL CANTON QUITO



Notaría 64
AB. PAUL DAVID ARELLANO SARAST



Factura: 002-003-000034210



20171701021001095

NOTARIO(A) SUPLENTE CARLOS ALBERTO SORIA AVILA

NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701021001095

MATRIZ	
FECHA:	10 DE AGOSTO DEL 2017, (17:07)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	02-08-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P01992

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SITRANSGRUM CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792415748001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-02-2012
NÚMERO DE PROTOCOLO:	83

NOTARIO(A) SUPLENTE CARLOS ALBERTO SORIA AVILA

NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

AP: 7479-DP17-2017-VS

Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

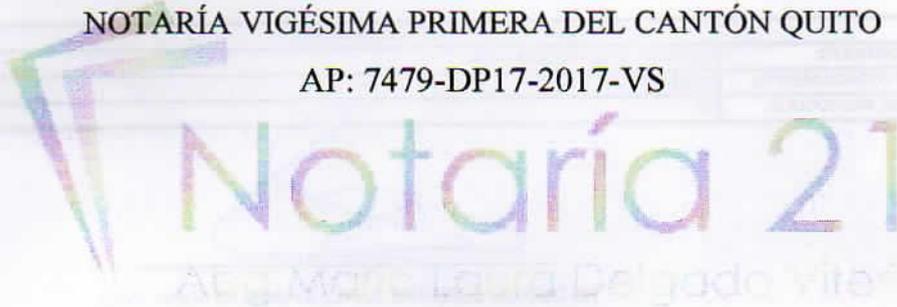
20171701021001095

RAZON: Tome nota de la cesión de participaciones, a que se refiere la presente escritura, al margen de la constitución de la compañía SERVICIOS INTEGRALES DE TRANSPORTE & GRUAS MORENO SITRANSGRUM CIA. LTDA., otorgada ante el doctor Marco Vela Vasco, cuyo archivo se halla actualmente mi cargo. Quito, 10 de agosto del 2017.



NOTARIO SUPLENTE CARLOS ALBERTO SORIA AVILA
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

AP: 7479-DP17-2017-VS



Dirección Nacional de Registro y Mercaderías

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte, Oficina 81, piso 8

Teléfono: 2460702 - 2460672- 2460668

Email: info@notaria21-uo.com



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	39725
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/08/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	729
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXAGÉSIMA CUARTA /QUITO /02/08/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS INTEGRALES DE TRANSPORTE & GRUAS MORENO SITRANSGRUM CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 2 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DEL CESIONARIO.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 4098 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 07 DE DICIEMBRE DEL 2012.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO. AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

